

mase á las naciones de la tierra para pedirles cuenta del uso que hicieron de los dones que les deparó, y del libre albedrío y la inteligencia con que dotó á sus criaturas, nuestra Bandera, blanca y celeste, pueda ser todavía discernida entre el polvo de los pueblos en marcha, acaudillando cien millones de argentinos, hijos de nuestros hijos hasta la última generacion, y deponiéndola sin mancha ante el sόlio del Altísimo, puedan mostrar todos los que la siguieren que en civilizaci3n, moral y cultura intelectual, aspiraron sus padres á evidenciar, que en efecto fué creado el hombre á imágen y semejanza de Dios.

D. F. SARMIENTO.



EL ASESINATO

DE MI HIJO

FELIPE CUCALON.

LIMA

IMPRESA DE "LA PATRIA" ZARATE 175.
POR BENIGNO ANTEZANA

1874

EL ASESINATO

Cup. 405. e. 18.

DE MI HIJO

FELIPE CUCALON.

Cucalón (Antonio)



LIMA

IMPRESA DE "LA PATRIA" ZARATE 175.
POR BENIGNO ANTEZANA

1874



AL PÚBLICO.

Sobreponiéndome hasta donde es humanamente posible al intenso dolor que hoy desgarrá mi alma y que ha de acibarar los postreros años de mi vida, me presento ante la sociedad de cuyo fallo espero con confianza la única reparación que no admite esperas, ni consiente burlas, á reivindicar toda entera la verdad de cuanto se refiere al horrible sacrificio de mi hijo Felipe, consumado el 20 del pasado mes de diciembre, en uno de los campos cercanos á la ciudad de Ayacucho.

Con una intencion que por respeto á mi dolor profundo de padre yo no quiero ni debo calificar ahora, se ha dado públicamente por cierto, que mi hijo ha hallado la muerte en una obra de revolucion contra las autoridades del gobierno constituido, y que su presencia en el territorio que fué teatro de su martirio, no tuvo otro objeto que el de poner allí manos á semejante obra, como que con tal fin partió de esta ciudad llevando de ella los elementos mas indispensables al efecto.

Tal ha sido la version expresa ó tacitamente aceptada y reproducida por cuantos en la prensa periódica, en los círculos particulares y aun en los testimonios de pesar con que han sido consolados los miembros de mi familia, se han ocupado en juzgar la desgracia que me ha herido, ó en condolerse piadosamente de su terrible naturaleza.

Pues bien: yo padre de la víctima, yo que supe inspirarle mientras vivió, la confianza mas absoluta en la lealtad, prevision y justicia de mi cariño, de manera que siempre fuí concedor al par



que consejero de todos sus actos y depositario de sus secretos; yo declaro solemnemente á la faz de esta sociedad que me oye y en presencia de la tumba de mi hijo, que no me permitiría faltar en lo mínimo á la verdad, que esa peregrinacion revolucionaria, que se supone, es falsa; que Felipe no fué voluntariamente á Ayacucho; que allí mismo no pensó sino en sustraerse á las persecuciones infundadas de la autoridad; y finalmente, que mi hijo no ha abandonado la casa paterna, á hurtadillas ó á escondidas, sino con la franqueza natural de quien procede con inocencia; y que el derrotero de su viaje no fué otro que el del Callao en donde se embarcó á la vista de todo el mundo, inclusive del Presidente de la República, y la ciudad de Iquique á donde se dirigia, en la provincia de Tarapacá.

Yo no negaré, que Felipe tuviera opiniones políticas favorables á la causa que hoy está en armas contra el gobierno. Tampoco me es lícito aseverar, que una vez en Iquique y llenado allí el principal objeto de su viaje, no habria pretendido dar á esa causa de sus simpatías algo mas que el concurso de sus simples opiniones. Pero si sostengo y sostendré con la enérgica firmeza á que solo la verdad es acreedora, lo que ya queda dicho, esto es, que Felipe no fué voluntariamente á Ayacucho, que no fué como revolucionario, que allí no hizo armas contra nadie, y mucho ménos contra la autoridad, y en pocas palabras, pues que esto dilacera mi alma, que en ese teatro de su sacrificio, en donde era totalmente desconocido hasta el punto de necesitar intérprete para guiarse en los caminos, él no opuso á sus verdugos sino la débil resistencia de una ocultacion y fuga atribuladas por la enfermedad y el cansancio.

Para probar que esta es la verdad, no necesito hacer grandes esfuerzos de ningun género. Bástame narrar los hechos, con la ingenuidad y pureza de quien recorre el último itinerario terrestre de un hijo adorado, cuyos ojos se han cerrado para siempre lejos del hogar paterno.

Negocios anexos á su profesion de ingeniero impulsaron á mi hijo á trasladarse á Iquique, y al efecto preparó y llevó á cabo su viaje con la natural publicidad y confianza de quien no tiene nada que temer por su pasada conducta, por la presente, ni por la que luego se propone observar.

Felipe se embarcó públicamente, despues de haber sacado, públicamente tambien, y aun en presencia de alguno de los jefes de la fuerza del gobierno que marchaba con igual destino, su correspondiente boleto de pasaje. Uno de sus hermanos acudió á despedirse de él. Ya á bordo del buque, presto á levar el ancla, víéronlo entre sus pasajeros, S. E. el Presidente de la República, el Ministro de la Guerra, el General Buendía y otros personajes de elevada posicion oficial, que allí estaban presenciando el embarque y despidiéndose de las tropas.

Ningun obstáculo se presentó en aquellos instantes á mi hijo, para realizar su viaje.

Una vez el vapor en Pisco, mi hijo recibe orden suprema para



desembarcar allí y constituirse preso. Me comunicó en el acto sin contratiempo por medio del siguiente telegrama, que copio al pié de la letra:

“ Por orden suprema, se me hace desembarcar. Estoy preso y debo seguir conducido á esa ciudad.”

“ FELIPE CUCALON.”

Aquí empiezan naturalmente las cavilaciones de mi dolor.

Si mi hijo era efectivamente acreedor á esa resolucian que interrumpia su viaje y lo privaba de su libertad ¿ por qué no se le detuvo y apresó al embarcarse no mas en el Callao? ¿ Qué clase de delincuencia podia ser la suya, ó de qué naturaleza las sospechas que sobre su conducta recaian, que libre en el Callao y respetado su derecho de viajar libremente, ya no sucedia lo mismo en Pisco, mediando apénas entre estos dos hechos, el trascurso de unas pocas horas y la distancia de mas tantas leguas marítimas?

No habria sido mucho mas humana y aun digna de agradecimiento la arbitrariedad de su prision, consumada en el Callao, que no verificada en Pisco?

Yo no acierto, por mas que lo quiero, á disipar estas contradicciones y anomalías. Lo único que yo sé de ellas, es que he perdido á un hijo adorado.

Interrumpido su viaje, y constituido en prision ó arresto en la ciudad de Pisco, mi hijo elude fácil y lo que es mas notable aun, casi inmediatamente su arresto, por medio de la fuga.

Quien le ayudó en esta, como se llevó á cabo, de que manera las órdenes de un gobierno tan eficazmente obedecido y secundado como el actual, pueden ser burladas en la persona de Felipe, qué derrotero tomó el escapado. Nada de esto pude saber directamente en su oportunidad, nada tampoco he sabido luego; no obstante contar en aquella localidad con amigos sobre cuya consecuencia no me es lícito abrigar dudas, aunque no sea sino por la circunstancia de no haberse ellos encumbrado lo bastante para olvidar sus viejas y leales relaciones.

La única certidumbre que me quedaba por entónces, la única que mantuve despues por algunos dias, fué la dolorosa certidumbre de que mi hijo, que pudo ser arrestado en el Callao, que arrestado en Pisco, pudo venir cuanto ántes á esta ciudad, habia fugado con facilidades para el efecto, poco ó nada comunes en esta época.

De su seguro paradero no volví á tener noticia cierta.

Amigos que lo fueron míos hasta ayer ó que tales se nombraron al ménos, figuran en el gobierno, que pudieron consolar al aflijido padre, dándole no solo razon del paradero de su hijo, sino medios eficaces de salvarlo de los peligros de su peregrinacion, sin daño alguno de la causa pública.

Faltáronme sin embargo esos consuelos, seguramente porque ya no es aceptable en la moda de estos tristes tiempos, el que los deberes de la amistad se concilien con los deberes públicos, evi-

tando en la sociedad en que se vive la desgracia de familias con quien estamos ligados por buenas y antiguas relaciones.

Informes, que mas me sabian á burla que á piadoso interés de amistad, hacian llegar hasta mí diversas noticias, vagas, incoherentes y algunas de ellas malévolas hasta la crueldad. Como que habia estudio y complacencia en dar á mi hijo por buscador de conflictos sangrientos, en muchos de los cuales se le suponía pistola en mano victimando autoridades.

Ya se le suponía en Ica, encabezando la revuelta y dando muerte al Prefecto, ya en Junín, ya finalmente en Ayacucho, proclamado Prefecto y al frente de una revolucion. Pero todo esto sin certidumbre, sin coherencia, y sin que jamás ocurriera á las autoridades de donde tales informes emanaban, dirigirse al padre de familia, antiguo amigo de los que tal autoridad desempeñan, en busca del natural concierto para desarmar al revolucionario presunto y dar las necesarias y posibles garantías al jóven por quien se debía considerar ansiosa y angustiada á la familia.

Así las cosas, descendiendo de repente el rayo que me hiere y aparece mi hijo, ya cadáver en la ciudad de Ayacucho, muerto en una empresa revolucionaria por él acometida!

Ya he dicho cual fué el único itinerario con voluntad del viaje que lo alejó de la casa paterna. Los que oyen mis quejas, con la sinceridad y el respeto que ellas y la verdad que encierran se merecen, deducirán sencillamente, que si Felipe, respetado al embarcarse en el Callao, preso en Pisco sin razon alguna, siquiera ostensible, fugado luego con una facilidad que pasma y un misterio que desconcierta, resulta al fin en Ayacucho, no fué, no pudo ser en realizacion de un plan preconcebido, con objeto especial ó intencion deliberada, sino simplemente como fugitivo que huye á la injusta privacion de su libertad, que busca en dónde ampararse contra las persecuciones de que es objeto.

A buen seguro que, si criminal ó justamente sospechado, se le hubiera detenido en el vecino puerto, ó inocente se le hubiera respetado en Pisco, mi pobre hijo no habria aparecido en Ayacucho, dando su cadáver ensangrentado como trofeo á las mentidas victorias de la autoridad.

Pero podrán modificarse las mentirosas versiones ya publicadas, cambiándolas de manera que se entienda, que si Felipe no llevó de aquí la resolucion de ir á revolucionar en Ayacucho y los elementos indispensables para ello, tomó aquella y adquirió estos, una vez fugado de Pisco.

Nada será, sin embargo, mas fácil que hacer prevalecer la verdad contra tan indignas argucias.

En primer lugar, mi hijo Felipe, no pudo obtener en Pisco, ni proporcionarse despues de su fuga, los elementos mas indispensables para la empresa que se le supone. Tampoco en aquella ciudad ni en los de su perigrinacion de fugitivo pudo recibir igualmente las instrucciones, los pormenores, las cartas de recomendacion, en fin todos aquellos auxilios de que ha menester quien en

nombre de una causa política, va á encabezar ó á promover el armamento de un pueblo contra la autoridad del gobierno que existe constituido.

Luego, él no era conocido en Ayacucho: allí no tenia ni amigos, relaciones, ni conexiones especiales de ningun género con los pueblos de ese departamento. Principiando apenas su vida, y extraño á la nombradía y resonancia de los sucesos políticos, él era bastante orgulloso y bastante sensato para incurrir en la fatuidad de creer que los que no lo conocian, ni de nombre, lo iban á seguir en empresas de tanta aventura y riesgo como son las empresas revolucionarias.

Asegúrase oficialmente, que llevó consigo abundantes recursos de dinero, especialmente destinados á Ayacucho. Pero el dinero no basta para hacer una revolucion: es menester ademas el prestigio. Los hombres, aun los mas abyectos, no venden su vida por una racion de oro.

Y por otra parte, no es cierto que mi hijo llevara consigo una cantidad mayor de dinero, que la puramente necesaria para sus mas precisos gastos personales.

De los mismos datos suministrados por sus verdugos, resulta que él no tenia en su poder mas de 300 soles en oro, y aunque en la crónica del "Comercio" se alteran, no se si casualmente, las cifras del inventario, aun dando por ciertas las de esa crónica, resultaria que el desgraciado jóven iba á levantar á Ayacucho con menos de mil soles que llevaba en su cinturon.

Se agrega, y aun se pone en boca de mi hijo expirante, la confesion de que tenia abundantes fondos situados en la ciudad de Ayacucho, contra los que jiraba durante sus peregrinaciones y trabajos revolucionarios.

Mal puede aceptarse como verosímil siquiera semejante declaracion y el hecho á que se refiere, desde que, como lo he probado, mi hijo jamas pensó, al salir de Lima, ir á Ayacucho; ni pudo rehacer luego el objeto de su viaje, fugando precipitadamente de Pisco; ni depositar fondos en una ciudad en donde nadie lo conocia, y en la que si recibió hospitalidad, fué en virtud del solo recuerdo de antiguas relaciones con su padre, por parte de los que se la dieron generosa. Los fondos que se suponen en cantidad bastante para fomentar una revolucion, tuvo que llevarlos necesariamente ó en metálico, ó en letras, ó en billetes de banco.

Si estaban en metálico, ya se supone que un fugitivo apenas puede llevar sobre su cuerpo dos ó tres mil soles en oro.

¿Basta esta suma para fomentar una revolucion?

Si consistian en letras ¿en dónde las hubo?—No pudo llevarlas de Lima, porque aquí el derrotero de su viaje era á Iquique.—

Tampoco en Pisco, puesto que allí apenas tuvo tiempo para escapar de su arresto y ponerse en viaje hácia cualquier punto en donde se viese libre de persecuciones.

Si estaban en billetes, es claro que pudiendo llevarlos consigo,

habría preferido este medio como el más apropiado para la tarea de revolucionario que se le supone.—

La existencia de dinero, en gran cantidad, no pasa de ser un pretexto estúpido de los que sugiere la apremiante necesidad de cobonestar el ominoso crimen.

Es menester que mi hijo aparezca muerto en la demanda revolucionaria, y para vestir debidamente este aparato de mentira, se le supone en Ayacucho, directamente procedente de esta ciudad; á él que desde Pisco ya no tuvo rumbo fijo, sino el incierto rumbo del fujitivo; y con fondos cuantiosos en el mismo Ayacucho, él que jamás pensó en ir á aquella ciudad y que solo llevaba consigo lo necesario para sus gastos personales más urgentes.

Enviado de Lima con instrucciones y con fondos, era además indispensable completar la tramoya, presentándolo en el último acto de su sacrificio, como haciendo fuego, al frente de una partida que comandaba, contra las fuerzas del gobierno, y oponiendo á éstas "temeraria resistencia".—

Preciso es, que redoblando de mi parte el extraordinario, casi sobrehumano esfuerzo que el lance requiere, me acerqué con el pensamiento y el examen á la escena en que aparece tendido el cadáver de mi pobre hijo; escena que se dice es la de un combate, la de un encuentro militar, contra las fuerzas del gobierno dirigidas por ese prefecto cuyo nombre se resiste á escribir mi mano, y las que, se agrega, acudían á mi hijo y su compañero de infortunio, don Adolfo Vargas Machuca.

Tengo en mi poder ó he visto más de diez cartas escritas en la ciudad de Ayacucho, por diferentes individuos, de diferentes opiniones, nacionalidades y aun sexos, y dirigidas á esta ciudad no solo á mí, sino á personas que yo podía llamar indiferentes, si ello fuera posible en una sociedad cristiana que se honra con deplorar el crimen y lanzar su anatema contra los verdugos.

Todas esas cartas están contestes en los siguientes hechos, á saber: que mi hijo Felipe, transitaba por Ayacucho en calidad de simple furtivo pasajero: que mientras podía continuar con seguridad su camino, aquel que se le impuso persiguiéndolo, contrajo una terciana persistente y de mal carácter que dió al traste con su salud y postró notablemente las fuerzas de su cuerpo y aun las de su espíritu: que buscado con empeño para ser aprehendido, abandonó la ciudad de Ayacucho y la hospitalidad que en ella le brindaron almas generosas cuyo recuerdo templó en estos momentos mi dolor y consuela la desesperación de mi alma: que por sustraerse á esas pesquizas, y por aprovechar la compañía y la práctica del terreno del joven don Adolfo Vargas Machuca, hizo amistad con él y se ocultó en su compañía: que ahuyentados por la tenaz persecución de que eran objeto y refugiados en el monte, se les sorprendió allí tendidos al pie de un árbol, exánimes de fuerzas y que suplicaron se respetase sus personas, en vez de oponer temeraria resistencia. Que estaban desarmados, que estaban enfermos; y que no obstante su triste desvalida situación, el hijo mío adorado y su

pobre hidalgo compañero, no obtuvieron piedad de sus verdugos! Que una sola bala los reunió en la eternidad, después de haberse conocido apenas en esa tierra que recibió su sangre y que luego se ha cerrado para siempre sobre sus cuerpos!

Pero yo no quiero hacer de tales documentos otro uso que el que es menester para consolar mi dolor, renovándolo incesantemente.

Para convencer de asesinos á los asesinos de mi hijo, me basta tan solo apelar á sus propias palabras, citarlos á ellos como testigos de su obra, obligarlos á que depongan contra su crimen!

Han dicho que mi hijo partió directamente de esta ciudad, con fondos é instrucciones para revolucionar á Ayacucho.

Ya está probada la falsedad de tal itinerario y de sus principales circunstancias accesorias.

Quien llevó á mi hijo á Ayacucho, no fué la revolución, sino la autoridad suprema, que dejándolo embarcar libremente en el Callao, lo apresó y luego lo dejó escapar en Pisco, sometiéndolo otra vez á la jurisdicción terriblemente incierta de la persecución!

Dice el Prefecto en su parte, después de dar por hecho el viaje intencional y los planes ya en ejecución que lo produjeron, que sabedor de que los conspiradores se albergaban en la hacienda llamada *Cachipaccha*, mandó á ella una fuerza el 18 de Diciembre, con orden de aprehender á los conspiradores y tomarles sus armas y municiones.

La expedición se llevó á cabo, pero según el Prefecto, no dió resultado satisfactorio, porque los facciosos consiguieron fugar *todos armados*, y apenas se les pudo tomar un paquete de comunicaciones referentes á la conspiración y 38 *terros* de pólvora.

En fuga y armados todos los facciosos, el Señor Prefecto sabe por las comunicaciones que han caído en su poder el 18, que los planes de aquellos son muy serios, y recibe además aviso de que vuelven á reunirse en *mayor número*. En dónde? En la misma hacienda de *Cachipaccha*, de la que acababan de fugar.

Después de la operación frustrada el 18, contra cierto número de facciosos, que lograron fugar, el Prefecto ordena *secretamente*, según él mismo, y lleva á cabo otra, el 19 en la noche (interregno de 12 horas, durante el cual leyó las comunicaciones del paquete, recibió avisos, y supo además, que los facciosos *aumentaban su número*.)

El campo de esta nueva excursión, en busca de los facciosos ya en mayor número, era para la noche del 19, la misma hacienda de donde ellos habían fugado armados en la víspera, esto es, el 18.

Los de la segunda expedición, llevaban órdenes para *cercar la hacienda*, INTIMAR RENDICIÓN Á LOS CONSPIRADORES, aprehenderlos y tomarles las armas.

Hasta aquí la carta del Prefecto. Paso á los pormenores de la ejecución de las órdenes que ella contiene.

Ochenta hombres eran los de la fuerza del Gobierno, bien arma-

dos, descansados, muy conocedores del terreno en que iban á maniobrar.

Al ocupar el fundo, supieron que los facciosos del 18, ya en mayor número el 19 y 20, se habían *corrido ó fugado* [segun el Prefecto] yendo á *ocupar* [palabra del mismo funcionario] un lugar muy elevado y montuoso denominado *Chorro*.

De los ochenta hombres, cuarenta gendarmes quedaron en el fundo, y los demas, subdivididos, fueron á *Chorro* en busca de los facciosos cuyo número se había aumentado del 18 al 20.

Conforme el primer parte, firmado Leandro La-Torre, los facciosos estaban *ocultos* en el enmarañado cerro denominado *Chorro*, y la fuerza destacada en su persecucion y cuyo Jefe obraba por *presunciones* del lugar en que ellos debían estar, recibió orden de ir desplegada en guerrilla [eran 10 hombres, segun se dice, los que verificaban tal despliegue] buscando *cada uno, árbol por árbol*.

Si los facciosos que lograron fugar todos armados el 18, habían aumentado su número el 20.—Por qué fugaban?

Por qué se ocultaban?

Por qué se llevaba la temeridad de sus perseguidores hasta el extremo de destacar contra ellos, á solos *diez soldados* con orden de ir cada uno, buscando *árbol por árbol*?

Qué clase de faccion y de faccion numerosa y *temerariamente resistente* era esa, que hacia preciso buscarla *árbol por árbol*, como busca la fiera á la res que ha sorprendido lejos del rebaño?

Aquellos á quienes buscaban árbol por árbol, diez hombres desplegados en guerrilla "ocupando un trayecto de dos cuadras" [parte La-Torre] hacen *unos cuatro tiros* [parte del Prefecto] ó *algunos tiros* [parte La-Torre] y uno de los proyectiles le vuela el morrion al Sargento La-Cruz de las fuerzas del Gobierno.

Pero si esos hombres fugitivos, se *ocultaban* hasta hacerse preciso buscarlos "árbol por árbol"—¿cómo se denuncian con el aviso de sus fuegos?

La tropa llevaba la orden de "intimarles rendicion."

¿Por qué, ya que cometieron la torpeza de denunciarse, no se les intimó tal rendicion, ántes de hacer fuego sobre ellos?

El fuego con que se contestó al de los facciosos, fué de diez soldados desplegados en guerrilla, en un espacio de "dos cuadras", y se dirigió sobre "el centro del bosque", en el que no pudieron penetrar en el acto todos los dichos soldados [parte La-Torre.]

¿Cómo es que ese fuego de diez fusiles repartidos en una distancia de dos cuadras, y dirigido al "centro del bosque", es tan certero que dá la muerte á los dos únicos individuos que caen en manos de la tropa del Gobierno?

Una vez "superado con gran dificultad todo embarazo" pudo el Jefe de la partida del Gobierno, "penetrar al lugar del *choque* y encontró solamente, y ya heridos á Cucalon y á Vargas."

Los demas facciosos habían "fugado vergonzosamente!"

Fugados todos, como el 18, no obstante que el 20 eran ya en mayor número!

Hubo "unos cuatro tiros" ó "algunos tiros" disparados contra la tropa desplegada en guerrilla por La-Torre, y fueron tan certeros, que uno de ellos hizo volar el morrion del Sargento La-Cruz.

Pero las armas que arrojaron esos tiros ¿en dónde están? ¿cuáles tenían en su poder ó á su lado, los dos facciosos, únicos que aparecen en el campo, bañados en su sangre y mortalmente heridos?

"En el sitio donde tuvieron lugar los acontecimientos expresados, se han encontrado un *mosqueton*, una pistola grande de fulminante y una bayoneta de rifle, cuyas especies tengo la honra de presentarlas á U." dice al terminar el parte del Señor La-Torre.

Un mosqueton, y una pistola, como prueba ó indicio único de la certidumbre de "unos cuatro tiros" ó de "algunos tiros"!

El mosqueton, la pistola arrojarían cada una un tiro, pero los otros tiros ¿en dónde están las armas que sirvieron para dispararlos? Seguramente las llevaron los facciosos en su vergonzosa fuga!

Ellos pudieron disparar sus tiros, y fugar en el acto y escapar felizmente del *choque*! Mi hijo y Vargas no fueron tan afortunados así!

"Cuyas especies tengo la honra de presentarlas á U., continúa el parte, JUNTO CON EL MORRION BANDEADO Á BALA DEL SARGENTO LA-CRUZ; para los fines correspondientes!"

Justicia eterna! Justicia divina ¿cómo puede haber quien se atreva á dudar que existes y cómo hay hombres que llevan su insensatez y su osadía hasta tratar de burlarte?

Que el choque que se supone para cohonestar el asesinato de mi pobre hijo y de su compañero hubiera existido realmente; que los tiros de los soldados de La-Torre hubieran sido disparados contestando otros tiros, y ese morrion bandeado á bala del sargento La-Cruz no habría sido absolutamente recordado en el parte. La conciencia tranquila del que acababa de cumplir con su deber, no habría tenido por qué, ni para qué fijarse en semejante incidente.

Pero como no hubo choque, ni combate, ni resistencia alguna; como mi hijo y su compañero estaban inermes, postrados por el cansancio, y el primero además por los extragos de la fiebre que tanto mina y desconcierta así lo moral como lo físico del individuo; como en esta para ellos desvalida situacion se les sacrificó sin piedad, era menester que el morrion abaleado figurase en el parte, *para los fines correspondientes*, siendo el primero de entre estos el de disfrazar en lo posible el ominoso crimen perpetrado!

Renunció á prolongar mi propio martirio y á herir por mas tiempo el alma sensible de cuantos son dignos de leer estas quejas, con nuevos argumentos aducidos en favor de la verdad.

Esta aparece palpable y brilla é irradia con aquella luz, que á mi y á los míos en este hoy enlutado hogar, nos llena de dolor; pero que á otros menos acreedores á la misericordia de la Providencia^o que aun para imponer sus mas duras pruebas sabe siempre elegir!

llenará, estoy seguro, de pavor y de inextinguibles remordimientos.

Permítaseme agregar solo, que según los respetables informes que la amistad me ha proporcionado directamente de la ciudad de Ayacucho, mi hijo no solo sufrió los dolores de la herida que lo llevó á la tumba, sino los accesorios de un tratamiento cruel, que ninguna circunstancia puede disculpar siquiera.

El sitio en que fué victimado, apenas dista dos leguas de la ciudad y serian las cuatro de la tarde cuando fué herido. Sin embargo, solo hasta las doce de la noche llegó, empapado en sangre y agua y aterido de frío, al hospital en que exaló el último aliento.

Allí rogó con instancia que se le llevara á casa de un amigo de su padre, y le fué negado este triste consuelo, como si no se tratase de un cautivo, que antes que de los hombres, éralo ya y sin remedio de la muerte!

Sépanlo pues, la sociedad de Lima y el Perú entero, ante quien hablo tratando en vano de contener las lágrimas que el dolor arranca del fondo de mi alma. Mi hijo no ha buscado, no, en el camino que se señala como de su elección, esta horrible muerte que ha puesto fin á sus breves días, y acibarado los que me quedan de vida.

Empujólo por él, hácia tan cruel destino, la mano de una arbitrariedad que ya destila mucha, mucha sangre. Siguiéronlo en su peregrinación á la aventura y como de quien huye á injustas persecuciones, el odio y tal vez el cálculo de los que nos han herido tan cruelmente, hasta que al fin, al fin se logró el poder decir con engañosas apariencias de alguna certidumbre, que empeñado en temeraria y criminal empresa, había hallado en ella dolorosa pero inevitable expiación!

Tenga Dios piedad de sus crueles sacrificadores, en tanto que su anciano padre y sus hermanos, sumidos hoy en el dolor y en la amargura, aprenden por el llanto la sublime lección del perdón individual á su alcance.

Pero que no perdone también la sociedad. Que no consienta ella, el que en presencia de las autoridades supremas, impasibles al recibir y acusar recibo de la noticia del asesinato perpetrado, se desvirtue igualmente la tremenda verdad de los hechos, para que los sacrificadores, impunes y tal vez hasta galardonados ante la ley escarneada, escapen también al fallo de la conciencia pública.

Este fallo es hoy la única garantía que queda á la sociedad, la única salvaguardia que aun tienen sus mas sagrados fundamentales principios. Que no se relaje, pues, porque de lo contrario fal-

tarán armas y sobrarán pretextos para dar expansión á los odios y paso á los intereses que tan ensañadamente nos traen divididos.

El único derecho que yo puedo reivindicar de la sociedad en que vivo, es el de que haga justicia, sino por mí, por ella misma, leyendo en la terrible página de 20 del pasado Diciembre, nada mas que lo que sus caracteres dicen: la horrible historia de un asesinato horrendo.

LIMA, ENERO 4 DE 1875.

Antonio Cuzalon.
